



OCTAVIO AYLWIN VIVAS
ABOGADO
AGUSTINAS 1442 OF. 402-B
6716888 - 6994812

-6968391-

SANTIAGO, 3 de Diciembre de 1992.-

Señor
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República
Presente

Estimado Presidente:

Con el pretexto de agradecer a V.E. una designación que me fuera transmitida por el Sr. Ministro de Justicia, solicité a través de la secretaria de la Presidencia una audiencia con el fin real de informarle reservadamente acerca de la situación de Gendarmería, tal como el suscrito la aprecia.

Hoy debo reiterar con suma urgencia la solicitud de audiencia anterior, pues más valioso que la hipotética designación aludida -la que no busco ni espero realmente se concrete- es poner en conocimiento de V.E. ciertos antecedentes fidedignos que estoy seguro el Sr. Presidente ponderará con toda atención para la adecuada resolución de los problemas que enfrenta el servicio público antes señalado.

Estoy seguro que los hechos de ayer en la ex-Penitenciaría, en los que afortunadamente sólo hubo una única víctima fatal que lamentar, no han dejado insensibles a nadie, y menos al Presidente de Chile. Sin embargo, son pocos los chilenos que tienen conocimiento que sólo entre Abril y Diciembre de este año -y sin considerar a los tres terroristas del mes de Octubre- han sido muertos SIETE reos en ese plantel, es decir, prácticamente uno por mes.

Aguardo, pues, con mucho interés se me conceda la audiencia solicitada en la forma más rápida que V.E. lo permita.

Saluda atentamente a V.E.

Cordialmente,



OCTAVIO AYLWIN VIVAS

*Judicial
orden case*